

BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE MENORCA



TERCERA ÉPOCA

TOMO XXXV

AÑO 1932

CIUDADELA DE MENORCA

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPAADO DE MENORCA



TERCERA ÉPOCA

TOMO XXXV

AÑO 1932

Imprenta de Menorca

En el número 1000 de la obra de Menorca



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

— PÁSCUAS —

CON motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido felicitaciones en tal número, que le habrá sido imposible corresponder a todas a pesar de haberlo intentado y que sería su mayor gusto. Por esto da por medio de este BOLETÍN las gracias a todos, y a todos por su parte desea muy feliz y próspero año nuevo lleno de aquella paz y alegría que el Divino Infante trajo al mundo.



Nos el Obispo

CONFORME con lo que dejamos declarado en nuestro BOLETÍN de fecha 3 de Diciembre último, disponemos ahora dar a conocer en el presente número, el resultado de las colectas verificadas durante el último mes de Diciembre, la distribución demandada por el número de atenciones á cubrir referentes al culto y clero y necesidades de la diócesis, en dicho mes. Como la supresión de haberes por los meses de Noviembre y Diciembre que afectaba al Clero y Seminario, acordada por el Gobierno, no ha tenido efecto después por resolución del mismo Gobierno, la distribución de lo colectado queda reducida por durante dichos dos meses, al auxilio que se ha venido prestando, de mano del Obispo, de fondos también suprimidos desde 31 de Octubre, a las tan importantes entidades de Padres Salesianos en Ciudadela, Hermanos de las Escuelas Cristianas en Alayor, Academia de S. Estanislao en Mahón, é iglesias de S. Miguel en Ciudadela y Sta. Eulalia en Mahón. El sobrante de lo colectado, que viene a ser la casi totalidad de lo colectado en Diciembre, primer mes de la tan importante obra a realizar, queda depositado en la Caja Diocesana, en la que queda también un libro de ingresos y de extracciones, y allí seguirán depositándose las subsiguientes colectas, que irán distribuyéndose en la forma que en este mismo BOLETÍN se dá para las distribuciones de los subsiguientes meses. Aparte lo que dejamos expuesto, a las formas de concurrir á la prestación de medios de ocurrir

á las necesidades de la Iglesia, añadimos la forma de suscripciones. La distribución se hará todos los meses por mano del que sigue siendo Habilitado del Clero, a quién los receptores darán recibos que se adjuntarán al libro en Caja. Como las necesidades aumentarán á medida que vayan ocurriendo bajas en el clero y también en el culto, que queda indotado desde 31 de Diciembre último, de la parte con que contribuía el presupuesto del Estado, quedándole ahora lo exclusivamente de Cruzada, nuevamente encarecemos á todos los amados diocesanos, de todo órden y condición continúen su meritísima Obra de prestación de recursos y de posibles aumentos en ellos para el mantenimiento de la Religión y del esplendor de sus manifestaciones en sus cultos, y asimismo para llegar a la creación de un acervo ó como tesoro general de la Iglesia en Menorca, como dejamos indicado en nuestro primer llamamiento, con que poder mantener, si posible fuere, todo el estado actual de la iglesia en Menorca, o en su mayor parte, el día en que quedare enteramente suprimido el presupuesto eclesiástico. A este punto Nos consideramos muy gratamente obligado a dar un voto de gracias a todos los que han venido acudiendo al llamamiento que se les ha hecho, y especialmente a las personas y prensa que se han singularizado impulsando el movimiento de adhesión al llamamiento general. Y damos también un voto especial de gracias a las personas que han acudido a sufragar por becas en el Seminario, algunas sufragadas por una sóla persona, otras por personas en participación.

Ciudadela de Menorca, 20 de Enero de 1932.

† EL OBISPO.

Nota: Esta nuestra Letra será leída en todas las iglesias el primer día festivo después de su recibo, en la misa mayor y en todas las llamadas de hora.

Relación de la Colecta verificada en esta Diócesis de Menorca, a favor de las necesidades de la misma Diócesis, durante el mes de Diciembre último, a tenor de lo dispuesto y publicado en el BOLETÍN ECLESIASTICO de fecha de 3 de dicho mes.

	<u>Ptas. Cénts.</u>
Catedral	610'55
Rosario.—Ciudadela	339'20
San Francisco »	221'00
San Agustín »	118'35
Santa Clara »	14'20
M. ^a Auxiliadora »	58'50
Enseñanza »	24'35
San José »	24'15
Santo Cristo »	16'00
San Antonio »	12'79
San Miguel »	8'60
Carmelitas »	12'35
Santa María.—Mahón	1.487'60
Concepción »	19'50
Concepcionistas »	89'65
San José »	77'50
San Antonio »	79'40
Ntra. Señora de Gracia »	7'50
San Cayetano.—Mahón.	7'25
La Milagrosa »	5'70
Ntra. Sra. del Carmen »	394'00
<i>Suma y sigue</i>	<u>3.628'14</u>

	<i>Suma anterior.</i>	3.628'14
Asilo de San Fernando.—Mahón		9'15
Asilo Calabria	»	19'60
Carmelitas	»	7'85
Santa Eulalia	»	9'20
Hermanos de las Escuelas Cristianas	»	31'50
Donativo de D. Honorato Manera Ládico	»	30'50
San Francisco	»	770'25
Sta. Eulalia.—Alayor		398'52
San Diego	»	12'34
Carmelitas	»	9'12
Villa Carlos		137'75
Carmelitas de Villa Carlos		14'00
Donativo de D. Mario Victory	»	5'00
Donativo de D. ^a Magdalena Sanz	»	5'00
San Luis		42'85
San Clemente		70'15
Mercadal		117'20
Donativo de una familia católica.—Mercadal		5'00
San Cristobal		106'15
Ferrerías		272'40
Fornells		71'15
San Juan dels Horts		5'90
Segundo donativo del Sr. D. Honorato Manera Ladico		50'00

	<i>Suma total.</i>	5.828'72

— D I S T R I B U C I Ó N —

Al tenor de lo que queda dispuesto en la Letra que precede del Rvdmo. Sr. Obispo, la distribución en el finido mes de Diciembre, se hace como sigue:

Ptas. Cénts.

A los Rvdos. P. P. Salesianos, por Noviembre y Diciembre	160'00
A los H. H. de las Escuelas Cristianas en Alayor, por Noviembre y Diciembre.	60'00
A la Academia de S. Estanislao en Mahón, por Noviembre y Diciembre.	120'00
A la iglesia de Santa Eulalia en Mahón, por Noviembre y Diciembre.	96'00
A la iglesia de San Miguel en Ciudadela, por Noviembre y Diciembre.	24'00
	<hr/>
<i>Total</i>	460'00

Cantidad entregada al señor Habilitado para su reparto, quedando depositada en Caja la restante cantidad de 5.368 pesetas 72 céntimos.

Ciudadela, 20 de Enero 1932.

Recibí
El Habilitado,

JUAN ROSSELLÓ, Pbro.

El Administrador de la Caja Diocesana,

JOSÉ M.º SINTES, Pbro.

V.º B.º

† **EL OBISPO.**



Temas para las Conferencias de Moral

CONFERENCIA LXXX

- I. Institución y naturaleza del sacramento del Orden.
- II. Número de Órdenes y explicación breve de cada uno de ellos.
- III. Su materia, forma y efectos.

CONFERENCIA LXXXI

- I. Ministro del Sacramento del Orden.
- II. Condiciones para la validez y licitud en la sagrada Ordenación.
- III. Irregularidad y sus clases y requisitos para incurrir en la misma.

CONFERENCIA LXXXII

- I. Naturaleza del sacramento del matrimonio y su definición como contrato natural y como sacramento.
- II. Inseparabilidad del contrato y sacramento en el matrimonio de los cristianos.
- III. Institución, efectos y división del matrimonio.



PARA EL SEMINARIO

Misas celebradas en favor del Seminario, durante el 2.º trimestre terminado en 31 de Diciembre último, son 214.

De un sacerdote por celebración extraordinaria de una misa en binación, Ptas. 5'00.

Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo, en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

	<i>Ptas. Cénts.</i>
Suma anterior	52.901'86
CUARTO TRIMESTRE DE 1931	
Donativo septuagésimo octavo del Excmo. Sr. Obispo, en Noviembre	125'00
Donativo del M. I. Dr. José Tudurí, Lectoral	5'00
Parroquia del Rosario de Ciudadela	44'18
Id. de San Francisco de id.	10'35
Id. de Sta. María de Mahón	43'30
Id. de Ntra. Sra. del Carmen de id.	16'00
Id. de S. Francisco de id.	14'70
Id. de San Cristóbal.	9'75
Id. de Fornells	5'00
Id. de San Juan dels Horts	4'20
Recaudado en Secretaría	1'20
Suma	53.180'54

NOTA.—*Con este número va adjunto un ejemplar de la Pastoral colectiva última de los Rvdmos. Prelados.*

Sumario.—Pascuas, pág. 1.—Exhortación del Excmo. Sr. Obispo diocesano, pág. 2.—Colecta «por Culto y Clero», mes de Diciembre de 1931, página 4.—Temas para las Conferencias de Moral, pág. 7.—Para el Seminario, pág. 8.—Suscripción para las obras de Monte Toro, pág. 8.—Nota, pág. 8.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.